

## INFORME DE COMISIÓN



			Fecha de	
			Elaboración:	27 de Noviembre de 2024
Jefe inmediato:	Lic. Beatriz Eugenia Ca	rranza Meza		
			Consecutivo por Área:	
			poi Area.	
Delegación :			Sonora	
Área de Adscripción:		Subdelegación Jurídica		
Comisionado:	Sombra	Verdugo	Román Adrián	
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nomb	ore (s)
Periodo:	do: Del 25 al 26 de noviembre de 2024			
Lugar:	San Carlos Nuevo Guaymas, Guaymas, Sonora.			
_				n General de inspección y aduría, en labores propias
	Nuevo Guaymas, del mu	nicipio de Guaymas, Sono lentro de un procedimien	ora, a realizar una ve	
Conclusión:		verificación, levantando al e npliendo con la orden de su		ección correspondiente y
Resultados Ob	<b>tenidos:</b> Se logró llevar a ca	ibo la diligencia, levantando que haya lugar.	el acta correspondie	nte, para los fines legales a
Contribución: Se	e da impulso procesal a los	procedimientos sustanciado	os por la Subprocurac	luría de Recursos Naturales.
	Λ. /			L. D.
A	tentamente	1		Vo.Bo.

Lic. Román Adrián Sombra Verdugo Comisionado

Lic. Fernando García Gonzalez Jefe Inmediato

2024 Felipe Carrillo PUERTO Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifíesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





## PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

EN EL ESTADO DE SONORA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

## OFICIO No. PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0479-2024 BIS

Hermosillo, Sonora, a 21 de Noviembre de 2024

ROMÁN ADRIÁN SOMBRA VERDUGO ASESOR JURÍDICO PRESENTE.-

Por medio del presente se le comisiona los días 25 y 26 de Noviembre de 2024, a la localidad de San Carlos, del municipio de Guaymas, Sonora, con la finalidad de trasladar y coadyuvar con inspectores adscritos a la Dirección General de inspección y Vigilancia de Vida silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de esta Procuraduría, en labores propias de su encargo.

Los anterior con fundamento en los artículos 1°, 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis Fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 apartado B fracción I, 44 y 45 fracción VII y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA
SUBDELEGADA JURÍDICA Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN SONORA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

150 m. F. C.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PEPA/I/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C. c. p. Minutario.

